

Proceso de admisión - Curso 2026/2027

1^{er} Ciclo de Educación Infantil (1-2 años nacidos en 2025 y 2024)

- Presentación de solicitudes: **Del 11 al 25 de marzo de 2026**. Serán presentadas por vía telemática utilizando la Secretaría Virtual, que será accesible a través de internet, página web de la Comunidad de Madrid: <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion>¹
- Opciones para la **presentación de la solicitud** que será firmada por ambos padres, madres o tutores legales del alumno/alumna:
 - **Presentación telemática:** Se utilizará la Secretaría Virtual, que será accesible a través de internet, página web de la Comunidad de Madrid: <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion>¹. Serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud.
 - **Entrega Presencial en el centro solicitado en primera opción (Colegio Gaudem-Código de Centro 28069285):**
 - La solicitud podrá descargarse a través de Internet: <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion>¹
 - La solicitud deberá estar **firmada por ambos padres, madres o tutores legales del alumno y presentarse por triplicado**, junto a esta, se acompañará **original y fotocopia del libro de familia o Registro civil y de los DNI de los padres, madres o Tutores legales**, así como del DNI del alumno en caso de tenerlo.
- En los casos en los que la familia no quiera que se consulten datos a otras administraciones, en la solicitud se tendrá que denegar expresamente dicha consulta y se presentará la documentación acreditativa necesaria.
- A través de la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid, se publicarán los diferentes listados de acuerdo con las fechas estipuladas, así como el resto de documentación relativa al proceso.
- En caso de querer optar a plaza en Escuelas Infantiles de titularidad del Ayuntamiento de Madrid o titularidad privada sin convenio con la Comunidad de Madrid, deberán presentar una solicitud en cada centro.
- Las fechas estipuladas más relevantes para las familias interesadas son:



FECHAS	ACTUACIONES
Del 11 al 25 de marzo	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.
11 de mayo	Publicación de lista provisional de admitidos y no admitidos a través de la Secretaría Virtual ² .
12, 13 y 14 de mayo	Plazo de reclamaciones.
1 de junio	Fin del proceso de adjudicación de plaza a alumnos con NEE.
5 de junio	Publicación de listas definitivas de admitidos y no admitidos a través de la Secretaría Virtual.
Del 11 al 25 de junio	Plazo matriculación del alumnado admitido.

